

Reglamentación de Asignación de Educación Especial

Las vacantes a los establecimientos educativos de la modalidad de Educación Especial, no son asignadas por el Sistema de Inscripción en Línea, sino que se continúan asignando como hasta ahora, de acuerdo a las características particulares de cada caso, y las necesidades del alumno. El Sistema de Inscripción en Línea es un canal más, dispuesto por el Ministerio de Educación.

